



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº

092/06

28 MAR 2006

Salta,

Expediente Nº 12.144/03

VISTO:

La Resolución CD Nº 375/05, mediante la cual se designa a la Srta. Marta Beatriz GIMÉNEZ, como Alumna Auxiliar Adscripta de la asignatura "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 52, la docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 9 (nueve).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho Nº 30/06.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 02/06 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 02/06 del 07/03/06)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Srta. Marta Beatriz GIMÉNEZ, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 09/06/04 hasta el 06/06/05, cuya calificación es 9 (nueve).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud